

## 2ª Edición CONCURSO Facebook Live Desembarco en El Campello

### BASES

#### I: OBJETIVOS

- El Ayuntamiento de El Campello, con domicilio en Calle Alcalde Oncina Giner, 7 de El Campello (Alicante), provisto del CIF núm. P-0305000-B, organiza el presente concurso Facebook Live durante el Desembarco 2019 en El Campello a través de la empresa Grupo Audiovisual GDP, S.L. B-54660402
- El objeto de este concurso es incentivar la participación de los seguidores *streaming* a través de la página en Facebook de El Campello Turismo durante el Desembarco 2019 de las Fiestas de Moros y Cristianos de El Campello.

#### II: MODO DE PARTICIPACIÓN.

- Podrán participar en el presente concurso todas las personas que lo deseen, salvo miembros de la Concejalía de Turismo de El Campello e integrantes de Producciones GDP.
- Las personas participantes sólo podrán ganar uno de los tres *pendrives* que se darán como premio.

#### III: DESARROLLO DEL CONCURSO

- El Concurso se desarrollará el día 12 de Octubre a partir de las 07:00h hasta la finalización de los actos de desembarco y embajada, es decir, hasta la finalización del *streaming*.
- Durante el *streaming*, realizado en el Facebook de El Campello Turismo (vía Facebook Live), se realizarán tres preguntas. En cada pregunta, el usuario que conteste primero de manera correcta, ganará un resumen de las Fiestas de Moros y Cristianos 2019 en un *pendrive*.
- Una vez se obtenga la primera respuesta correcta, se realizará una captura de pantalla, y será esa captura de pantalla la única que se tome como referencia a la hora de dictaminar quién ha sido la primera persona en contestar correctamente.
- El contacto con los ganadores se realizará a través de mensaje directo en Facebook, con el usuario que hayan utilizado para participar en el concurso. Allí se pedirán los datos para el envío de los vídeos, datos que no se almacenarán ni tendrán otros uso que el de hacer llegar el premio a la persona premiada.

#### IV. PREMIOS:

El premio a consistirá en un resumen de las Fiestas de Moros y Cristianos de El Campello 2019 en un *pendrive*. Como habrá 3 preguntas, se entregará un total de **3 pendrives**.

#### V. CONDICIONES y ENTREGA de los PREMIOS

¡¡Síguenos!!



[www.elcampelloturismo.com](http://www.elcampelloturismo.com)

\*\*Esta oficina de turismo no se hace responsable de los cambios de horario y programación eventuales ajenas al conocimiento de la misma\*\*

- a) Facebook no patrocina, ni avala, ni administra, en modo alguno la promoción, ni está asociado a la misma.
- b) El premio otorgado es personal e intransferible, es decir, en el caso de que, por cualquier circunstancia, el premiado no pudiese o no quisiese aceptar el premio o renunciase al mismo, la Concejalía de Turismo de El Campello no estará obligada a entregar el premio a otro participante de la Promoción.
- c) Los nombres de las personas ganadoras podrán ser expuestas en las redes sociales de El Campello Turismo.
- d) Si los ganadores viven en el territorio español, los pendrives se harán llegar por correo postal. En caso de residir en otro país, la organización se reserva la decisión de enviar el contenido de los *pendrives* de forma digital a través de internet.
- e) El *pendrive* (o los vídeos de *pendrive*) se podrán entregar con un margen de hasta 6 meses desde la realización del concurso.

## VI. RESERVAS Y LIMITACIONES

- a) La Concejalía de Turismo de El Campello se reserva el derecho de anular la presente Promoción o suspenderla, o bien cambiar algunas de sus condiciones si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajena a su voluntad no pudiera cumplir con el normal desarrollo del mismo, según lo establecido en las presentes Bases.
- b) La Concejalía de Turismo de El Campello declina toda responsabilidad en el supuesto mal funcionamiento de Internet o de la plataforma Facebook, que impidan el normal desarrollo del concurso.
- c) La Concejalía de Turismo de El Campello no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes. Por consiguiente, si los datos facilitados no son correctos, la Concejalía de Turismo de El Campello quedará exenta de responsabilidad en caso de no poder localizar al ganador para comunicarle el resultado y gestionar con él la entrega del premio.

¡¡Síguenos!!



[www.elcampelloturismo.com](http://www.elcampelloturismo.com)

\*\*Esta oficina de turismo no se hace responsable de los cambios de horario y programación eventuales ajenas al conocimiento de la misma\*\*